



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **24 días del mes de abril del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de **Hacienda Presupuesto y Cuenta**, Diputados: Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Fernando Levin Zelaya Espinoza y Ramón Javier Padilla Balam, **bajo la Presidencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, y antes de empezar con la reunión de la Comisión y en ausencia justificada de la Diputada Secretaria, el Diputado Presidente propuso al Diputado Ramón Javier Padilla Balam, para que funja como Secretario para la presente reunión, por lo que sometió a votación la propuesta presentada, siendo aprobada por unanimidad de los Diputados presentes, en consecuencia se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta. 3.- Análisis estudio y discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2015. 4.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Análisis estudio y discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, para el Ejercicio Fiscal 2015. 6.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7.- Análisis estudio y discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de la Universidad Politécnica de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2015. 8.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 9.- Análisis estudio y discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2015. 10.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 11.- Análisis estudio y



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de Hidroponía Maya, Ejercicio Fiscal 2015. 12.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 13.- Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, el Diputado Presidente instruyó se justifique la inasistencia del Diputado José Esquivel Vargas y de la Diputada Gabriela Angulo Sauri.-----

Seguidamente el Diputado Secretario, informo la asistencia de **3 Diputados** integrantes de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta. Por lo que habiendo quórum el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta, siendo las **16:14** horas del día **24 de abril de 2017**.-----

Asimismo el Diputado Presidente agradeció la presencia a esta reunión del Contador Manuel Palacios Herrera y del personal de la Auditoría Superior del Estado. -----

Acto seguido el Diputado presidente precisó que el motivo de la reunión de comisiones, era la revisión de cinco informes de resultados de cuentas públicas del ejercicio fiscal 2015 pendientes y que la XIV Legislatura no dictaminó, teniendo la comisión la obligación de analizarlas y dictaminarlas en lo conducente. -----

Acto seguido el Diputado Presidente propuso la dispensa de la lectura de los cinco informes de resultados de cuentas públicas, para proceder a su análisis y estudio, propuesta que se sometió a votación y que fue aprobada por unanimidad.-----

En consecuencia se procedió con el **análisis, estudio y discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo**.-----

En tal sentido el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Personal de la Auditoría Superior del Estado para emitir su opinión técnica del informe de resultados de la Cuenta Pública de la



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2015.-----

En este mismo sentido y con el uso de la voz, el personal de la Auditoría superior del Estado presentó el estado de actividades de la Comisión para la Juventud y el Deporte del Estado de Quintana Roo, del periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.-----

Al término, el Diputado Presidente señaló que la semana pasada la Auditoría convocó a una reunión de trabajo, donde se estuvieron revisando y aclarando las dudas con respecto a estas cuentas públicas. -----

Al término de su intervención y no habiendo más intervenciones, se sometió a votación el envío para la elaboración del Proyecto de Dictamen, siendo aprobado por unanimidad. -----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario.-----

Después se puso a consideración de los diputados el proyecto de dictamen y no habiendo observaciones, se sometió a votación el Proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del mismo.-----

Acto seguido se continuó con el **análisis estudio y discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, para el Ejercicio Fiscal 2015.** -----

En ese mismo tenor se le concedió el uso de la voz al personal de la Auditoría Superior del Estado para que den una opinión técnica respecto a la Cuenta Pública en análisis. -----

En este mismo sentido y con el uso de la voz, el personal de la Auditoría superior del Estado presentó el estado de actividades del



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, del periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.-----

Al término, el Diputado Presidente puso a consideración de los diputados el informe en análisis, haciendo uso de la voz el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, quien cuestionó al personal de la Auditoria Superior del Estado respecto del acuerdo de radicación del expediente de responsabilidades. -----

En ese mismo tenor el Personal de la Auditoria Superior del Estado respondió que al cierre del ejercicio se mandó el informe al Congreso del Estado con observaciones de quince mil noventa y dos punto sesenta y un pesos, derivado de esto se emitió el procedimiento resarcitorio de responsabilidades, el cual fue entregado el expediente en el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, el 13 de diciembre de 2016 y el acuerdo de radicación fue firmado el 16 de enero del presente año.-----

Siguiendo con su intervención el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, cuestionó si el recurso fue ya resarcido o ya se empezó un procedimiento de responsabilidad administrativa. -----

Seguidamente el Personal de la Auditoria Superior del Estado, respondió que están en el procedimiento de responsabilidad administrativa, y también seguramente en el procedimiento de la responsabilidad resarcitoria. -----

A continuación, el Diputado Presidente cuestionó qué etapa guarda ese procedimiento. -----

A continuación el Personal de la Auditoria Superior del Estado respondió que en este aspecto la ley no contempla un periodo determinado, porque se le tiene que respetar las garantías constitucionales a cada presunto infractor, y cuando se llega a este procedimiento, básicamente las observaciones no son para la



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

Institución sino son observaciones para el presunto infractor y este presunto infractor, cuando conozca del acuerdo de radicación, se tiene que presentar en el área jurídica de la Auditoría Superior del Estado, para que conozca y se le respete su derecho de audiencia y el derecho del periodo de solventación.-----

Acto seguido el Diputado Presidente preguntó si ya fue notificado el presunto infractor, por lo que el Personal de la Auditoría Superior del Estado señaló que ya fue notificado, pero aún no ha comparecido. -----

No habiendo más intervenciones el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Personal de la Dirección de Apoyo jurídico, para que se pronuncien por cuanto al particular, señalando el Director de Apoyo Jurídico que era correcto que en el informe se validaba que existe un pendiente por la cantidad referida.-----

Posteriormente se sometió a votación la elaboración del Proyecto de Dictamen, siendo aprobado por unanimidad. -----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario.-----

Después se puso a consideración de los diputados el proyecto de dictamen, interviniendo el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, quien señaló que para mayor claridad de los ciudadanos que seguían la reunión en redes sociales, era pertinente manifestar que se estaba haciendo lo que estaba planteado por la ley del propio Órgano de Fiscalización y que lo que se estaría aprobando en el Dictamen, es precisamente el Informe de Resultados que está presentando la Auditoría Superior del Estado a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta del Congreso del Estado, en donde ellos mismos observan, el faltante de poco más de quince mil pesos en esa Cuenta Pública y que se está llevando a cabo todo el



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

procedimiento sancionador ante el servidor público responsable, es decir, manifestando su voto a favor.-----

De igual manera, el Diputado Presidente señaló el procedimiento general respecto de las cuentas públicas, correspondiendo a la comisión revisar el informe de resultados de las cuentas.-----

No habiendo más observaciones respecto al tema en discusión, se sometió a votación el Proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad y procediéndose a su firma. -----

Acto seguido se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de la Universidad Politécnica de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2015.** -----

Seguidamente se le concedió el uso de la voz al personal de la Auditoria Superior del Estado para que den una opinión técnica respecto a la Cuenta Pública en análisis. -----

Con el uso de la voz, el personal de la Auditoria superior del Estado presentó el estado de actividades de la Universidad Politécnica de Quintana Roo, del periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.-----

Al término, se le concedió el uso de la voz al Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, quien vertió un cuestionamiento al personal de la Auditoria Superior del Estado, por cuanto al desglose de seis millones de gastos que no fueron comprobados total o parcialmente y de especificaciones de otros montos, y que llega hasta los seis millones ochocientos cuarenta y seis mil, precisando de los primeros seis millones de qué obra o acciones se eroga ese gasto. -

En tal sentido el personal de la Auditoria Superior señaló que las entidades mandan dos tipos de información, una es la documental que avala tres tipos de pólizas: la póliza diario, las pólizas de



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

ingresos y las pólizas de egresos, naturalmente en papel, y el otro tipo de información soporte es la que mandan en forma digital, y esta información las segregan las entidades a través del concepto del gasto y este gasto a su vez lo componen de auxiliares, efectivamente estas observaciones se deben básicamente a que son proyectos que están en digital, pero en el documental no se encuentra ninguna póliza, ni la póliza de egresos y ni el soporte documental, bajo esta situación en su momento se le notificó a las autoridades de la Universidad Politécnica de Quintana Roo, y una vez que concluyeron los 30 días y no pudieron comprobar el soporte documental de esas pólizas.-----

En consecuencia, el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, manifestó que entonces el recurso si ingreso, pero no se sabe en que se egresó, afirmando lo anterior el personal de la Auditoria Superior del Estado que no se sabe a qué proyectos se fueron. ----

Después el Diputado Presidente cuestionó cuales son las acciones del procedimiento legal que está implementando la Auditoria Superior del Estado, en qué etapa se encuentra en este procedimiento, y quienes son los funcionarios involucrados o responsables de manera directa. Señalando el personal de la Auditoria Superior del Estado que ya se inició el procedimiento resarcitorio de responsabilidades apegados a la Ley, se les dio a conocer el expediente en noviembre de 2016 a las autoridades de la Universidad Politécnica de Quintana Roo y el acuerdo de erradicación en forma individual a los presuntos infractores, y se les notificó en febrero de 2017, sin embargo esta notificación fue nada más a un presunto responsable, la cual era para presentarse en audiencia de ley ante el jurídico de la Auditoria Superior del Estado, y este presunto responsable no se presentó y no compareció,



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL
DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.**

adicional a esto falta notificar a otras personas más que están señaladas como presuntos infractores y ya se le pidió a la dirección de tránsito estatal que apoyen con el domicilio de las presuntos infractores, señalando los nombres de los infractores, así como también a las instancias respectivas para ubicar los domicilios de las personas.-----

Acto seguido el Diputado Presidente, cuestionó quien fue notificado y no se presentó a la audiencia y cuál es el procedimiento que se continúa en contra de ese funcionario. -----

En ese mismo tema el personal de la Auditoria Superior del Estado señaló qué funcionario fue y que al no presentarse se entiende que el procedimiento jurídico tiene que seguir el curso normal, pues ya se le dio su garantía de audiencia, y los otros están en el procedimiento de notificación. -----

Al término se sometió a votación la elaboración del proyecto de Dictamen, siendo aprobado por unanimidad.-----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario.-----

Al término de la lectura del Proyecto de dictamen, el Diputado presidente señaló que el dictamen prevé se continúe con el procedimiento de fincamiento de responsabilidades resarcitorias.---

A continuación, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Diputado Fernando Levin Zelaya Espinosa, quien propuso una adecuación al dictamen, para referir que era de aprobarse el Informe de Resultados de la Cuenta Pública y no la Cuenta Pública, coincidiendo todos los Diputados con la adecuación presentada. ----

Acto seguido el Diputado Presidente, pidió al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico realizara la modificación, asimismo instruyo a la Dirección de Apoyo jurídico se efectuó una redacción



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

más precisa.-----

En consecuencia, el Diputado Presidente puso a consideración un receso, a fin de modificar el dictamen con las modificaciones antes señaladas, por lo que instruyó al Diputado Secretario someta a votación económica la propuesta presentada, la cual fue aprobada por unanimidad de los diputados. En tal sentido, el Diputado Presidente declaró un receso. -----

Pasado el tiempo se reanudó la reunión de Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta, y el Diputado Presidente instruyó que se tome la asistencia del Diputado José Esquivel Vargas, por lo que se continuó la reunión con 4 diputados de la comisión.-----

Acto seguido el Diputado Presidente instruyó al Diputado Secretario diera lectura al Proyecto dictamen con las modificaciones correspondientes. -----

Al término de la lectura, se sometió a votación el proyecto de dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que procedió a la firma del mismo. -----

Continuando con la reunión se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2015.** -----

En tal sentido el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Personal de la Auditoria Superior del Estado para emitir su opinión técnica del informe de resultados de la Cuenta Pública de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2015.-----

En este mismo sentido y con el uso de la voz, el personal de la Auditoria superior del Estado presentó el estado de actividades de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, del periodo



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.-----
No habiendo intervenciones, se sometió a votación el envío para la elaboración del Proyecto de Dictamen, siendo aprobado por unanimidad. -----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario.-----

Después se puso a consideración de los diputados el proyecto de dictamen y no habiendo observaciones, se sometió a votación el proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del mismo.-----

Seguidamente se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de Hidroponía Maya, Ejercicio Fiscal 2015.** -----

En tal sentido el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Personal de la Auditoría Superior del Estado para emitir su opinión técnica del informe de resultados de la Cuenta Pública de Hidroponía Maya, Ejercicio Fiscal 2015.-----

En este mismo sentido y con el uso de la voz, el personal de la Auditoría superior del Estado presentó el estado de actividades de Hidroponía Maya, del periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.-----

Al término, se le concedió el uso de la voz al Diputado José Esquivel Vargas, quien refirió a una pérdida de ciento ochenta millones de pesos y si se averiguó lo relativo a la venta de un predio en 19 millones de pesos, asimismo cuestionó si el tema de hidroponía seguiría analizándose, señalándosele que sí.-----

Posteriormente el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinosa, comento que Hidroponía Maya era una empresa en quiebra, y que de su infraestructura y activos habrá que ver cuál era realmente su



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL
DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.**

precio comercial, y siendo una empresa en la que se invirtió tanto, no puede malbaratarse, pidiendo una revisión más exhaustiva en el tema.-----

Acto seguido el Diputado Secretario señaló que este tema ha causado mucha polémica por el gasto y la venta de activos de la empresa, siendo importante llegar al fondo y esclarecerlo, coincidiendo con los diputados que no era posible una venta irrisoria, sumándose a la solicitud de una investigación más a fondo.-----

Al término el Diputado Presidente manifestó que se sumaba a las intervenciones de los diputados y le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico, para que fuera aclarado el camino legal que se pueda realizar. -----

A continuación, y con el uso de la voz el Director de Apoyo Jurídico opinó que se pudiera declarar un receso en este tema de Hidroponía Maya, y dejar que la Auditoría Superior del Estado pueda ampliar la información, pero por lo pronto con el receso es más que suficiente para continuar con posterioridad con el análisis de este informe.-----

Seguidamente el Diputado Presidente instruyó se someta a votación un receso para continuar con posterioridad el análisis del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de Hidroponía Maya, Ejercicio Fiscal 2015, siendo aprobado por unanimidad, por lo que se declaró un receso por cuanto al tema en particular. -----

En consecuencia, el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión Hacienda Presupuesto y Cuenta, siendo las **18:03 horas** del día **24 de abril de 2017.** -----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL
DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.